



Convenio Colectivo

INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DE LAS TABLAS SALARIALES 2009

Estimado Asociado:

Con fecha 21 de septiembre de 2009, ha sido celebrada una reunión de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo de la Madera y Mueble de la Provincia de Córdoba, en la que se ha vuelto a discutir la interpretación de la cláusula de revisión salarial, para el 2009.

Según el Convenio Colectivo en vigor la revisión salarial es la resultante de la suma dos factores: IPC previsto por el Gobierno para 2.009 + 1,3%.

A pesar de ser susceptible de otras interpretaciones, lo cierto es que el Gobierno no ha publicado ninguna previsión de IPC para este ejercicio económico, estando en lo que va de año en torno al -0,08 %, y las previsiones generales es que acabe siendo negativo.

En base a ello, **Unemac, defiende el no admitir la propuesta de los sindicatos de revisar la subida en un 2% + 1.3% y propone aplicar una revisión salarial del 1.3 % y esperar hasta final del ejercicio para tener un dato oficial del IPC real.** Conocido este dato se abonarían los atrasos, si es que los hubiera, en el mes siguiente a la publicación de ese dato oficial.

Esta propuesta ha vuelto a ser desestimada por los representantes de C.C.O.O. que pretenden forzar la firma de la revisión en un 3,3%, para lo que han comunicado que actuarán en consecuencia.

Los representantes del sindicato U,G. T., pese a estar convocados, no han asistido a esta reunión.

CONTENIDO:

Convenio Colectivo	1
--------------------	---

Para ampliar esta información, contacte con (UNEMAC)

*Telfs.: 957471316
957498303*

Fax: 957490764

E-mail: info@unemac.com